

SubComisión de Posgrado del área Investigación Operativa (SCAPA-IO)

Acta reunión 27 julio 2016

Presentes: Héctor Cancela, Antonio Mauttone, Franco Robledo, Omar Viera, Maria Urquhart

Ausentes con aviso: Claudio Risso, Pablo Romero.

Hora Comienzo: 13:30

Puntos tratados y resoluciones

0- Aprobación del acta previa

Se aprueba el acta de la sesión del 21 de junio de 2016.

1- Orientación de estudiantes: propuesta de establecer límite al número de tesis dirigidas por un docente.

Se discuten diversas alternativas al respecto. Se decide mantener el punto en el orden del día para la próxima reunión, con información adicional al respecto.

2- Solicitud de ingreso de la Lic. Amalia Rodríguez

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso de la aspirante Amalia Rodríguez quien presenta el título de Licenciada en Estadística de la Universidad de la República obtenido en el año 2015.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por la aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Franco Robledo.

La tesis de Maestría se realizará en el tema de “Graph fragmentation problem” en el contexto de propagación de epidemias; de acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Directores de Tesis de los Dres. Pablo Romero y Franco Robledo.

Asimismo, se informa que dentro de su Plan de Formación, se tendrá en cuenta la culminación del curso de Introducción a la Investigación de Operaciones como actividad de nivelación (sin créditos). El Plan de formación deberá integrarse con las actividades programadas necesarias para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

3- Solicitud de ingreso del Lic. Nicolás Costa

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Nicolás Costa quien presenta el título de Licenciado en Estadística de la Universidad de la República obtenido en el año 2015.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Héctor Cancela.

La tesis de Maestría se realizará en el área de cálculo de la confiabilidad en sistemas binarios estocásticos, particularmente por Monte Carlo; de acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Directores de Tesis de los Dres. Pablo Romero y Franco Robledo.

Asimismo, se informa que dentro de su Plan de Formación, se tendrá en cuenta la culminación del curso de Introducción a la Investigación de Operaciones como actividad de

nivelación (sin créditos). El Plan de formación deberá integrarse con actividades programadas para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

4- Profesores a invitar

Se toma conocimiento de la nómina de docentes que han sido propuestos:

- Sebastián Basterrech - curso en temas de Machine Learning y Optimización, noviembre 2016.
- Gerardo Rubino – curso en System availability – marzo 2017
- Vijay Vazirani, participación en el curso de Algoritmos de Aproximación. Cierre del curso (noviembre o diciembre). No hay confirmado su disponibilidad.
- Javier Faulin – aparentemente no tendría disponibilidad este año.

Se intercambia sobre las propuestas y otros nombres posibles.

El monto total otorgado fue 159 mil pesos, de los cuales al momento hemos usado 10 mil (viaje de Guillermo Durán).

Se decide

1) invitar a Sebastián Basterrech y Gerardo Rubino (este último sujeto a que sea posible ejecutar los fondos comprando un pasaje para marzo 2017). Coordinar los detalles con el Director de Posgrados de la Facultad.

2) Mantener el tema abierto para definir nuevos profesores a invitar, ya que existirían fondos suficientes para incorporar algún otro docente (especialmente se busca profesores con los que tengamos actividad de investigación conjunta y puedan dar cursos cortos de interés medianamente general)

5- Solicitud de ingreso de Pablo Teixeira

Según el Plan de Estudios de la Maestría en Investigación de Operaciones aprobada por el CDC con fecha 26/5/2015, la Sub Comisión Académica de Posgrado del Area de Investigación de Operaciones ha estudiado la solicitud de ingreso del aspirante Pablo Teixeira quien presenta el título de Bachelor of Science in Engineering de la Loyola Marymount University (EEUU), obtenido en el año 2015, carrera de cuatro años de duración equivalente a un nivel de licenciatura.

Esta Comisión entiende que los antecedentes presentados por el aspirante garantizan que posee formación que permite la realización y el aprovechamiento de la Maestría en Investigación de Operaciones, por lo cual se propone su inscripción al programa, bajo la Dirección Académica del Dr. Héctor Cancela.

La tesis de Maestría se realizará en el área de el uso de métodos de programación matemática y de algoritmos de optimización en grafos para el estudio del comportamiento metabólico de células bacterianas y eucarióticas, partiendo de redes metabólicas reconstruidas a escala genómica (tema que vincula el uso de técnicas de Investigación Operativa en aplicaciones de Biología de Sistemas). De acuerdo a las normas establecidas, la SCAPA de Investigación de Operaciones propone la designación como Directores de Tesis de los Dres. Luis Acerenza y Héctor Cancela.

Asimismo, se informa que dentro de su Plan de Formación, se tendrá en cuenta la culminación del curso de Introducción a la Investigación de Operaciones como actividad de nivelación (sin créditos). El Plan de formación deberá integrarse con actividades programadas para completar las 500 horas presenciales exigidas por la Ordenanza de Posgrado y los 60 créditos mínimos que exige el Plan de estudios de la Maestría, no habiendo solicitado reconocimiento de actividades realizadas previamente.

Hora finalización: 15:30